Año 3.° —Núm. 609. PAZ DE AYACUCHO. Sábado 29 de Mayo de 1847.

LA ÉPOCA.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios cenvencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Librería Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.	SALEN.
Del Interior......... 2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....10 y 25.	De á pie............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú ....13 y 28.	Para el Perù....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.
El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE
S. Máximo ob.—Dom.—*S. Fernando rei.*

BOLETIN AMERICANO.

Muerte del Coronel D. Manuel Rodriguez.

Ponemos á continuacion los documentos relativos á este triste suceso que se rejistran en la «Gaceta Mercantil» de Buenos-Ayres de fechas 23 y 27 de Marzo del presente año.

(*Continuacion.*)

N.° 22.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Razon de los enseres pertenecientes al Sr. Coronel D. Manuel Rodriguez, tomada ante el Sr. Dr. D. Juan Antonio Sagardia como representante del Señor Comandante D. José del Corte, adjunto á la Legacion Boliviana, y demas testigos que subscriben—

Cinco baules, lacreados y sellados con el sello de Policía y el particular del Sr. Dr. Sagardia.
Un escritorio de caoba, lacreado y sellado de igual modo.
Uno id portátil id. id.
Una caja de lata id. id.
Una caja de carton id. id.
Dos legajos id. id.
Una caja de lala como de elástico.
Dos banderas de la Legacion Boliviana.
Un atado, conteniendo periódicos y otras especies que se reunieron y acomodaron de ese modo.
Un par de pistolas fulminantes.
Una espada.
Un baston puño de oro.
Cuatro colchones.
Una cuja.
Una alfombra de jergon.
Tres gorras y dos sombreros.
Una petaca.
La montura del caballo y todo el servicio de mesa y cosina.
La asta-bandera.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1847—
Felipe Romero—
Esteran Ojeda—
Juan Antonio Sagardia—
Como testigo—*Francisco Basarte—*
Manuel L. de Oliden—
Como testigo—*Victor San Miguel—*
V.° B.° *Moreno.*

N.° 23.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Razon de la ropa con que se encontró el cadáver del Sr. Coronel D. Manuel Rodriguez.

Un pantalon de paño negro.
Un chaleco de género de lana.
Una corbata de seda negra.
Un calzoncillo de punto.
Un par de tiradores.
Una levita paño verde obscuro.
Un par de medias.
Dos pañuelos, blanco uno, y otro de seda.
Un par de botas de charol.
Una camisa blanca de hilo.
Un prendedor de marfil.
Dos cebas fulminantes en el bolsillo del chaleco.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1847.
Esteran Ojeda—Felipe Romero—
V.° B.° *Moreno.*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1847—Año 38 de la Libertad, 32 de la Independencia, y 18 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del resultado de las investigaciones hechas á consecuencia del aviso que recibió de haberse hallado muerto en la ribera del Rio hácia el Sud de la Fortaleza, el Sr. Coronel Ex-Encargado de Negocios de Bolivia, D. Manuel Rodriguez—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Felipe Arana—

Aunque el 16 del presente di cuenta al Superior Gobierno de haber sido hallado muerto en la ribera del Rio hácia el Sud de la Fortaleza el Sr. Coronel Ex-Encargado de Negocios, D. Manuel Rodriguez, y manifesté que sin embargo de seguirse las investigaciones para descubrir el autor y cómplices del asesinato, resultaba por los datos que se iban recogiendo, que dicho Sr. se habia suicidado; cumpliendo hoy con mi deber, paso á manos de V. S. todas las investigaciones que se han hecho y documentos que se han reunido, á fin de que se digne elevarlas al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Entre seis y siete de la mañana del indicado dia 16 recibí aviso de haber sido encontrado el cadáver del Sr. Rodriguez con una herida en la cabeza en la ribera del Rio, en direccion á la calle de Chile y como á distancia de dos cuadras de la orilla—

Inmediatamente, y á pesar de hallarme enfermo en cama, expedí desde ella las primeras órdenes conducentes al esclarecimiento de este alarmante suceso—A los pocos momentos de haber expedido estas órdenes, y cuando por la gravedad de este acontecimiento me habia resuelto á levantarme de la cama y á llenar personalmente mis deberes, recibí la carta número 1.° del Sr. Comandante D. José del Corte, adjunto á la Legacion Boliviana, en que me avisa la desaparicion del Sr. Rodriguez, y los temores que tenia de que le hubiese ocurrido alguna desgracia, por cuya razon me pedia mandase alguna persona de mi confianza á la casa del expresado Sr. Rodriguez, previniendole no permitiera se entregase prenda, papel ni documento alguno—

Como esta medida solicitada por el Sr. Corte era de mi estricto deber, ya la habia yo tomado cuando recibí su carta; asi fué que en esos momentos estaba ya custodiada la casa del Sr. Rodriguez, por el Oficial de Policia D. Benito Mendez, á quien mandé con la custodia competente, y con órden, ni de tocar, ni de permitir que se tocase cosa alguna de lo que hubiera en la casa—

Casi en los mismos momentos recibí un mensaje del Dr. D. Juan Antonio Sagardia, pidiendome una entrevista para comunicarme un asunto importante; mas no creyendo yo que fuese su entrevista sobre este suceso que ya era notorio, le mandé decir que podria verme en el Departamento á las 9 de la mañana, pues que iba ya á montar á caballo por asuntos muy urgentes del servicio público, como efectivamente monté con el interés de hacer el esclarecimiento mas prolijo, y de vencer las dificultades que en esos momentos suelen presentarse, y contribuir á que se suspendan las investigaciones, con perjuicio muchas veces del esclarecimiento que se busca—

A las 9 me vió el Dr. Sagardia, y supe entonces por él, que el objeto de su entrevista era comunicarme los temores que tenia por la desaparicion del Sr. Rodriguez de que le habia avisado el Sr. Corte—

Al salir á caballo, que, como he dicho, fue despues de dar las órdenes convenientes, llevé conmigo al Comisario de la 2.ª Seccion, y pasé al lugar en donde habia sido encontrado el cadáver, para tomar alli todos los in-

bien conocereis que no puedo irme sin mi galera!

—Pues por eso mismo os ireis con ella.

—Intacta?

—Poco faltará relativamente á la suma que contiene, pues no pienso tomar mas que lo estrictamente necesario.

—Y os hallais muy necesitado?

—Necesito dos mil onzas.

—Vamos, eso es ponerse en la razon, dijo el sargento, y á fé que no habrian muchos tan escrupulosos....

—Y ademas, perded todo recelo, yo os daré un recibo.

—A propòsito de recibo, exclamò el sargento poniéndose en pié, yo tenia unos papeles en mis pistoleras!

—No tengais cuidado, aqui están, dijo Bruno.

—Ah! gran servicio me haceis en volvèrmelos.

—Si, dijo Bruno, lo sé porque me he enterado de su contenido y conozco su importancia. El primero es vuestro despacho de sargento, al cual he añadido una apostilla dando testimonio de que os habeis conducido bastante bien para obtener un grado; el segundo contiene mis señas, en las que me he tomado la libertad de hacer algunas pequeñas rectificaciones, como por ejemplo la de añadir *incantalo* à las señas particulares; el tercero es en fin una carta de su excelencia el virey á la condesa Gemma de Castelnuovo, y estoy demasiado agradecido á esa señora de la bondad que tiene en prestarme su palacio, para poner obstáculos á su correspondencia amorosa. Tomad pues vuestros papeles, buen amigo; echemos otro trago à vuestra salud y dormid sin zozobra. Mañana á las cinco de la madrugada podreis poneros en marcha, y no dudeis que es mucho mas prudente caminar de dia que de noche, porque acaso no siempre tendreis la dicha de caer en tan buenas manos.

—Creo que teneis razon, dijo Tomasi guardando sus papeles, y no sé porque me pareceis mas honrado que muchos hombres de bien que yo conozco.

—Me alegro de dejaros con esas ideas, porque asi dormi-

y el caballo cayeron de repente al suelo,—y era que Alí habia seguido á Bruno sin decir palabra, y viendo que el sargento cerraba sobre él, habíase arrastrado como una culebra sobre sus rodillas y desjarretado al caballo con su alfange,—por lo que hace al sargento, habiale cogido tan desprevenido la caida que habia dado con la cabeza en una piedra al caer y estaba desmayado.

Acercòse Bruno despues de haberse cerciorado de que nada tenia que temer por aquella parte; llevòle, ayudado por Alí, al carruage que escoltaba un momento antes y poniendo las riendas de los caballos en las manos del jòven àrabe, le mandó que condujese la galera y el herido á la fortaleza. El por su parte se acercò al caballo desjarretado, sacò la carabina de la silla á que estaba sugeta, registró las pistoleras, cogió un rollo de papel que habia en ellas, llamò con un silbido à sus perros que volvieron relamiéndose el morro ensangrentado, y siguió la presa que acababa de hacer.

Luego que llegó al patio de la pequeña fortaleza, cerrò la puerta detrás de sí, cogiò sobre sus hombros al sargento que seguia desmayado, le llevò á un cuarto y le tendiò sobre un colchon donde él mismo acostumbraba echarse vestido; luego, ya fuese por olvido, ya por imprudencia, dejò en un rincon la carabina que habia quitado de la silla y saliò de la estancia.

Cinco minutos despues abriò los ojos el sargento, tendiò la vista en derredor de sí, se hallò en un sitio que le era absolutamente desconocido y, creyéndose bajo el influjo de un sueño, se palpó de pies á cabeza para ver si estaba despierto: entonces fué cuando sintiendo un agudo dolor en la frente, echò à ella la mano y retiràndola llena de sangre conociò que estaba herido. Aquella herida fué un rayo de luz para su memoria; acordóse que habia sido detenido por un solo hombre, cobardemente abandonado por sus soldados, y de que en el momento en que se precipitaba sobre aquel hombre, habia cai-

à la ventana; Bruno estaba de pié delante de la chimenea, los ojos vagamente dirigidos ácia la puerta y cada vez mas engolfado al parecer en una profunda meditacion.

Aquel era el momento que esperaba el sargento, momento decisivo en que iba á jugar el todo por el todo, vida por vida, cabeza por cabeza.

Incorporòse apoyándose sobre su mano izquierda, alargò lentamente y sin perder de vista á Bruno, la diestra ácia la carabina, la cogió por junto á la culata, luego se quedò en aquella actitud sin atreverse á hacer un movimiento mas, conteniendo las palpitaciones de su corazon que el bandido hubiera podido oir á no estar tan profundamente distraido; en fin, viendo que se entregaba por decirlo asi, voluntariamente, recobró confianza, se apoyò sobre una rodilla, echò una postrera mirada sobre la ventana, su única escapada, apoyò la culata de la carabina sobre su hombro derecho, apuntò à Bruno como hombre que sabe que su vida depende de su serenidad, y disparò.

Bruno se agachó con gran cachaza, recogiò un objeto á sus pies, le examinò à la luz y volviéndose àcia el sargento, mudo y estúpido de asombro:

—Hermano, le dijo, cuando querais hacer fuego sobre mí, usad balas de plata, porque si no, ya lo veis, se aplastarán como esta. Por lo demas, celebro en el alma que hayais vuelto en vos, porque ya empezaba á tener apetito y vamos à cenar.

Quedò el sargento en la misma postura en que habia disparado, herizado el cabello y la frente cubierta de sudor. Abrióse la puerta en el mismo instante y entró en la estancia Alí, con su cimitarra en la mano.

—No es nada, hijo mio, no es nada, le dijo Bruno en lengua franca; es el sargento que ha descargado su carabina. Vete á la cama y nada temas por mí.

Saliò Alí sin responder y fué á tenderse al traves junto á

LA ÉPOCA.

formes y recoger los datos que me fuese posible reunir, y que,son de suma importancia en estos casos en las primeras investigaciones de un suceso de esta naturaleza—

Concluida esta diligencia vine á la Casa Central á adoptar las medidas correspondientes y recibir las primeras declaraciones que me descubrian ya lo que era muy importante, esto es, donde habia pasado toda la tarde y la noche el mencionado Señor Rodriguez—Cuando me hallaba en esta ocupacion, se presentó el Médico de Policia D. Fernando Cordero diciendome venia de la casa del finado Señor Rodriguez de reconocer el cadáver, en cuya casa se hallaba este, porque luego que se recogió del Rio dispuse que se transportase alli, tanto porque era mas digno su depósito en su misma casa, cuanto porque asi lo habia solicitado D. Pablo Santillan, amigo particular del finado—

Al presentárseme el Médico de Policia exponiendome que habia reconocido ya el cadáver, le ordené por escrito que informase sobre el reconocimiento que habia hecho, é informó como se vé en la nota No. 2—

Este informe me puso en una completa perplejidad porque yo observaba por su tenor que el Médico de Policia habia procedido con lijereza al inspeccionar el cadáver ó habria padecido una equivocacion en la redaccion, pues que naturalmente me ocurria la idea, de que un instrumento cortante en un solo golpe no podia producir el efecto que él mismo decia haber producido en el cerebro deshaciéndolo y reduciendolo á fragmentos—

Esta observacion me decidió á objetarle al Médico, por que yo creia que habia en ello una positiva equivocacion, y aunque él me replicó, que nada tenia de extraño porque el golpe habia sido dado al parecer con hacha, sin embargo, no me satisfice, y me resolví por la calidad de la persona muerta; por la grave trascendencia de un suceso de esta naturaleza, por las dudas que me ajitaban, y por el interés de proporcionar datos si era posible auténticos para descubrir mejor la causa de esta muerte, á nombrar una Comision compuesta de los doctores Mackenna, Duchesnois, Bosch y el médico de Policia, pues aunque yo no habia visto el cadáver, lo mandé ver durante mis observaciones al médico de Policia con una persona de mi confianza, que aunque no facultativo, vino y me aseguró, que era imposible que la muerte se hubiera causado con hacha, pues el cráneo aparecia desprendido como por la explosion de un proyectil—

Yo me interesaba sobremanera en la prolijidad del reconocimiento, ya porque este sirve muchas veces de guia para el esclarecimiento del delito, y ya tambien porque él es siempre importante para la aplicacion de la pena al delincuente—

Fueron en efecto los médicos á la una en punto, é inspeccionada nuevamente con prolijidad la herida, formaron el certificado que bajo el número 3 acompaño—

Por este certificado verá V. S., cuan fundada fué la observacion que yo hice, y cuan equivocada la opinion del médico de Policia, pues los cuatro médicos incluso el de esta, afirmaron *haber sido la herida hecha con bala;* pero salvada esta equivocacion que habria envuelto en misterio este grave suceso, y producido complicaciones injustas y desagradables, apareció otra del mismo médico de Policia, pues sostenia que la bala habia sido introducida por el lado izquierdo de la cabeza y no por el lado derecho—

Contra esta equivocacion se sostuvo fuertemente el Dr. Bosch con razones que me convencieron, apesar que carezco de conocimientos cientificos, y aunque los otros dos profesores opinaron de acuerdo con el Dr. Cordero, me vi en el conflicto de resolverme á hacer otra nueva inspeccion por otros cuatro profesores, porque no queria dejar envuelto en dudas este gravisimo acontecimiento, y porque la disputa del Dr. Bosch y Cordero habia sido ante varias personas, y dejaba naturalmente deducciones que pondrian á la autoridad en conflicto para llevar el esclarecimiento adelante: pues si prevalecia la opinion del Dr. Cordero, la presuncion era un asesinato, y si prevalecia la del Dr. Bosch, venian á robustecerse los indicios vehementes que probaban ya un suicidio—

En este conflicto yo no podria proceder de otro modo que nombrando otra nueva comision, como efectivamente nombré á los Sres. Doctores Brown, Vivar, Furst y Cuenca—

Esta comision procedió á un nuevo reconocimiento—Entre tanto, yo sin preocuparme con la idea de que fuera un suicidio, tomaba todas las medidas y hacia las mas prolijas investigaciones en el sentido de ser un asesinato—No he omitido nada que pudiera conducirme al esclarecimiento de este hecho, empleando todas las personas de este Departamento, expidiendo las circulares que creia necesarias para obtener todos los datos sin despreciar ni aun los mas pequeños, y exijiendo que sus opiniones las dieran los facultativos por separado, exponiendo libremente cuanto su ciencia y conciencia les inspirase—

Como el Dr Bosch era de contraria opinion, segun he demostrado, con el Dr. Cordero, me manifestó, que habiendo él suscripto el certificado No. 3 cediendo á la mayoria de la comision, creia de su deber, pedir como pedia que su firma en dicho certificado se considerase como no puesta, pues que él tenia la intima conviccion, de que la bala habia entrado por el lado derecho, y no por el izquierdo como se aseguraba en el informe—

Esta indicacion tan sostenida del Dr. Bosch, me obligó á ordenarle á él y á los tres médicos que compusieron la primer comision que remitiesen sus certificados, expresando separadamente su opinion—Asi lo verificaron, como aparecen por los números 4, 5, 6 y 7—

Estos certificados que manifestaban ya la division en que estaban los médicos me indujeron á prescribir á la nueva comision de facultativos que reconociesen la herida del Sr. Rodriguez, certificando sobre todo lo que era de su deber, y muy principalmente, por donde habia entrado y salido la bala con que decian los primeros médicos habia sido herido—

Esta nueva comision informó como lo demuestran los certificados números 8, 9, 10 y 11—

Es de notarse, que al acabar el reconocimiento el Dr. Cuenca llamó la atencion de los Señores que se hallaban en la sala del finado, sobre lo que expresa en su último párrafo—Entre estos se hallaba el Dr. Sagardia, quien invitó al Sr. Encargado de Negocios de Portugal y al Sr. Cónsul del Brasil á que se aproximasen al cadáver para ver prácticamente lo que decia el Sr. Cuenca—Efectivamente se aproximaron estos señores, D. Miguel Mogrovejo, D. Antonio Bilbao, y los Comisarios de Policia D. Felipe Romero y D. Estevan Ojeda, y estando todos ellos viendo lo que el médico Cuenca habia advertido en la mano derecha del finado, invitó el Sr. Cónsul del Brasil al baron de Picolet para que se aproximase á ver; pero este no quiso hacerlo, ni tampoco D. Juan Luciano Miguens que alli se hallaba—Sin embargo, todos oyeron la opinion del médico Cuenca, y fueron invitados por él á ver prácticamente lo que expresa en su último párrafo, y que me permito transcribir literalmente—*Lo dicho es* (expone el Dr. Cuenca) *casi lo notable que he podido apuntar respecto al daño de partes nobles; sin embargo, la mano derecha tiene muchas equimosis en la palma, y ninguna en el dorso: la izquierda absolutamente nada de semejante--Las equimosis de la mano derecha, no son un resultado cadavérico, porque no desaparecen con la friccion, han sido hechas en vida ó mientras la sangre conservó un calor notable--Están en la llave y en los dedos índice y mayor, repito por la palma, pues que esto dice: que el finado sufrió presiones fuertes en ella, antes, ó en el momento de morir--*

Interin se practicaba esta dilijencia haciéndose ese nuevo reconocimiento, se hacian por este Departamento otras, siguiendo todos los pasos del Señor Rodriguez, desde que salió de su casa, hasta la noche, y hasta la hora que, segun varias personas, se oyó el tiro en la direccion en que apareció el cadáver—

Todas estas dilijencias vinieron á dar por resultado, que desde que salió de su casa, ya vieron al Señor Rodriguez varias personas, con direccion al Sud de la Fortaleza—

La primera fue el Ayudante Mayor del primer Batallon de Policia D. Francisco Acevedo, quien lo encontró por la Plaza del 25 de Mayo con direccion á la calle de Balcarce, como á la una y media de la tarde, con sombrero blanco, polaca verdosa, pantalon obscuro y una varita en la mano—

De una y media á dos de la tarde, lo vió la parda Ciriaca Mendolaza, que estaba sentado solo y en el bajo del Rio; expresando que, aunque no conoce al Señor Rodriguez, por las señas que se le dán, es el mismo que se ha encontrado muerto, y que ella dejó vivo y sentado alli cuando subia del bajo—Esta parda vive en la calle de San Lorenzo—

El sastre Antonio Rodriguez, dice: que él conocia al finado Sr. Rodriguez, y que como á las dos y media de la tarde de ese dia, lo vió que venia con direccion del bajo por la calle de San Lorenzo, y que estando parado dicho sastre en la puerta de su casa, se paró el Sr. Rodriguez y le pidió el fuego, encendió un cigarro y se dirijió hácia el Sud—Este sastre vive en la calle de la Reconquista No. 245—

D. Diego Carman (Norte-Americano) que iba con sus tres niños, y vive calle de Europa No. 69, y acompañado de D. Jayme Scott (Inglés) que vive en la calle de la Reconquista No. 32, y de D. Tomas Pearson (Inglés) que vive calle de la Independencia No. 115, dicen: que como á las cuatro y cuarto de la tarde del Lunes 15 del presente, habiendo salido con escopeta á cazar para entretener á los niños, encontraron entre un potrero del bajo de D. Alejandro Noble al Sr. Rodriguez; que á este no lo conocian ni Pearson ni Scott; pero que habiéndoles dicho Carman que era el Ministro de Bolivia, lo saludaron y pasaron—

Pedro Segura, maestro carpintero y vecino del Cuartel 5, dice: que acababa de concluir un trabajo y estaba sentado descansando, serian como las cuatro y media de la tarde, y vió pasar un hombre solo de las mismas señas, figura y traje del Sr. Rodriguez, que con una varita en la mano se dirijia por la orilla del Rio hácia el potrero de Noble, y que no lo vió regresar porque el declarante se vino para la Ciudad—

José Gomez, perteneciente á la compañia de artilleria del Batallon de Serenos, ejercicio pescador, dice: el dia 15, como á las cinco ó cinco y media de la tarde, habiendo ido al potrero de Noble á echar sus bueyes, pasó muy inmediato á un hombre que estaba sentado al pié de un sauce con una varita en la mano, batiendo el agua de un charquito que tenia por delante, con la barba pegada al pecho, y el cual por las señas era el Coronel Rodriguez, que al pasar lo saludó en voz alta, á lo que no le contestó; pues solo levantó la cabeza, lo miró fuerte y la volvió á inclinar—Agrega Gomez que á pocos momentos volvió á pasar con sus bueyes y aun permanecia alli sentado el Coronel Rodriguez y en la misma posicion en que lo habia dejado—

D. Diego Carman y sus compañeros, dijeron tambien en su declaracion anterior: que cuando regresaban de la Boca, seria como de seis á siete; es decir, entre puestas de sol y obscurecer, hallaron al Coronel Rodriguez por el mismo lugar que indicaron antes, pero mas hácia el rio: que en esos momentos atravesó un pato volando, le tiró

la primera puerta, sobre la piel de pantera que le servia de cama.

—Eh, amigo! continuò Bruno volviéndose ácia el sargento y echando vino en los dos vasos, no me habeis oido?

—Si tal, respondiò el sargento poniéndose en piè, y pues no he podido mataros, aun cuando fuerais el mismo diablo, pardiez que hemos de beber juntos.

Esto diciendo, llegose con paso firme á la mesa, cogiò el vaso, brindò con Bruno y apuró el vino de un trago.

—Como os llamais? dijo. Bruno.

—Paolo Tomasi, sargento de gendarmas, para serviros.

—Pues bien! Paolo Tomasi, sargento de gendarmas, prosiguiò Bruno poniéndole la mano en el hombro, sois un valiente y estoy por haceros una promesa.

—Cual?

—La de no dejar ganar á nadie mas á que á vos los tres mil ducados que ha prometido el gobierno por mi cabeza.

—No me disgusta la idea, respondiò el sargento.

—Si, pero es menester meditarla con madurez, dijo Bruno: entretanto, como todavia no estoy cansado de vivir, sentémonos y cenemos. Luego hablaremos del particular.

—Puedo hacer la señal de la cruz antes de probar bocado? dijo Tomasi.

—Pues no?

—Es que podia ser que no os acomodase la especie....Uno no sabe con quien....

—En manera alguna.

Hizo el sargento la señal de la cruz, se sentó à la mesa, y arremetiò á la pata de carnero como hombre que tiene la conciencia limpia y que sabe que ha hecho, en una circunstancia apurada, todo lo que puede hacer un buen soldado. Sostuvo Bruno el asalto vigorosamente, y á fé que quien hubiera visto á aquellos dos hombres comiendo à la misma mesa, bebiendo de la misma botella, trinchando en el mismo plato, no hu-

do su caballo en tierra. Despues de esto, no se acordaba ya de cosa alguna.

Aquel sargento era un valiente; conociò la responsabilidad que pesaba sobre él, y su corazon se oprimiò de despecho y de vergüenza; volvió á examinar la estancia, pero nada reconoció. Púsose en pié, se llegò á la ventana y viò que daba sobre el campo; entonces le animò una esperanza que fué la de tirarse por aquella ventana, ir à buscar socorro y volver á recobrar lo perdido; ya habia abierto la ventana para ejecutar su proyecto, cuando al echar una última ojeada por el cuarto, viò su carabina olvidada casi á la cabecera de su cama. Al verla, latiò violentemente su corazon porque otra idea que la de la fuga se apoderó al punto de su ánimo: miró si estaba solo, y cuando se hubo cerciorado de que no habia sido ni podia ser visto de nadie, cogió prontamente el arma en la que veia un medio de salvacion mas arriesgado, pero mas pronto de venganza, se aseguró en un momento de que estaba cebada levantando el rastrillo, y de que estaba cargada, metiendo la baqueta en el cañon; luego, dejàndola donde estaba, fué á tenderse de nuevo en el colchon como si aun no hubiera vuelto en si. No bien hubo hecho todo esto, entrò Bruno.

Traia en la mano una rama de pino encendida que echò en la chimenea, y que comunicò su llama à la leña preparada para recibirla; luego abriò una alacena disimulada en una pared, sacò de ella dos platos, dos vasos, dos frascos de vino, una pierna da carnero asada, lo colocò todo ello sobre la mesa, y esperò à que saliese el sargento de su desmayo para hacerle los honores de aquella cena improvisada.

Hemos visto la estancia en que pasó la escena que vamos refiriendo: era un cuarto mas largo que ancho, con una sola ventana en una esquina, una sola puerta en otra y la chimenea entre ambas. El sargento que es en el dia capitan de gendarmas en Mesina y que es el mismo que nos ha contado estos detalles, estaba tendido, como ya hemos dicho, paralelamente

biera adivinado que, ambos por turno, y en el espacio de una hora, acababan de hacer reciprocamente todo lo posible por quitarse la vida.

Siguiò un instante de silencio, producido tanto por la importante ocupacion á que ambos se dedicaban, como por los varios pensamientos que los agitaban. Paolo Tomasi le rompió el primero para dar paso á las dos ideas que mas le daban en què entender.

—Compañero, le dijo, convengo en que no se cena mal en vuestra casa; es muy cierto que teneis buen vino; no niego que haceis lindamente los honores de la mesa; pero os confieso que todo esto me pareceria infinitamente mejor si supiera cuando saldré de aqui.

—Mañana temprano, si no teneis inconveniente.

—Con que no me reteneis prisionero?

—Prisionero! y qué diablos quereis que haga con vos?

—Bueno, dijo el sargento; eso siempre es algo; pero, prosiguiò con notable turbacion, no es todo.

—Pues qué falta? dijo Brùno echándole vino.

—Falta....falta, prosiguió el sargento mirando la lámpara al trasluz de su vaso lleno: falta....es que se trata de un punto muy delicado y no sé....

—Vaya, veamos.

—Y no os habeis de enfadar?

—Me parece que ya deberiais conocer mi carácter.

—Mucho, mucho....ya sé que no sois quisquilloso. Decia pues, que hay ó que habia de por medio....vamos....que no estaba solo.

—Si, si, habia cuatro gendarmas.

—Oh! yo no hablo de ellos; hablo de una....de una cierta galera....gracias á Dios que lo dije!

—En el patio está, dijo Bruno mirando à su vez la làmpara al trasluz de su vaso.

—Ya supongo que estarà allí, respondió el sargento; pero

Carman y lo volteó, y que andándolo buscando, el Coronel Rodriguez, que estaba del otro lado de la sanja, les dijo: *aqui está el pato*, y se los tiró; el que recojieron y se retiraron dándole las gracias á aquel, extrañando encontrarlo en el mismo potrero—

D. Juan Aldao, (que vive calle del Restaurador No. 231) dice: que el 15 del presente de ocho á ocho y media de la noche viniendo de la Boca del Riachuelo á caballo, á donde habia ido á recibir la carga de unos buques, encontró á un hombre bajo, un poco grueso, que al pasar, como iba al tranco, se fijó en él, vió que era decentemente vestido, el cual andaba vagando; y aquel sujeto notándose observado, se retiró de pronto del camino recostándose á las barrancas: que esto fué entre las casas de Molino Torres y la quinta que ocupó el Sr. Ministro Inglés Mandeville, pero por la parte del bajo.—

Cosme Mena, perteneciente al 2.° Batallon de Policia, dice: que viniendo por el bajo de la barranca de Maza con direccion á la Aduana, de nueve á diez de la noche, á una distancia como de dos cuadras del camino hácia el Rio, vió un fogonazo y oyó un tiro como de fusil, pero al mismo tiempo graznaron unos patos por lo que creyó fuese algun cazador de los que se retiran tarde de la Boca, y siguió su camino hasta su casa—

Todas las personas que á continuacion se expresan, vecinos de la ribera, están conformes en haber oido el tiro en la misma direccion que indica Mena y á la misma hora, y son las siguientes:—Baltasar Gallegos, Mariano Carreras, Francisco Benavente, Inocencio Cabrera, Juan de Jesus Vallejos, Aguela Maciel, Jacinto Vallejos, Federico Larrea, Pascuala Larrazabal, Antonio Maragaña y Blas Escobar, el cual dice que su esposa tambien oyó el tiro, y que este fué en la misma direccion donde se encontró el cadáver al dia siguiente—

Todas estas declaraciones que prueban ya donde ha permanecido el Sr. Coronel Rodriguez desde la una y media de la tarde hasta las ocho y media de la noche, sin que los testigos hayan indicado persona alguna, ni conocida ni desconocida, que hubiera andado allí cerca de donde estaba el Sr. Rodriguez, me han convencido, de que no ha sido asesinado, sino que mas bien se haya él suicidado—

Pero, aunque esa permanencia constante del Sr. Rodriguez en esa tarde y por esos lugares, dé motivos fundados para formar este juicio, he querido llevar mis investigaciones mas adelante por no dejar nada que averiguar en este desgraciado suceso—

Con este motivo he sabido que la situacion del Sr. Rodriguez, era la mas aflijente, por deudas y compromisos que pesaban sobre él, y que ascienden á una suma considerable—Supe tambien que habia tocado el Sr. Rodriguez varios recursos para extinguir aquellos, pero que simultáneamente iba aumentando su deuda para atender á su subsistencia, y decencia personal—

Estas noticias las he obtenido de su misma casa, de sus allegados y amigos y aun de otras personas—

Entre estas obran las cartas No. 12 y 13 que el Sr. Rodriguez escribió á D. Eduardo Lumb, datadas, una en 15 y otra en 20 de Febrero del presente año—La primera muy particularmente revela grandes apuros pecuniarios; por que para inclinar á Lumb á la aceptacion de la letra sobre el Tesoro de Cobija, le ofrece el excesivo interés de un veinte por ciento, que segun la copia de contestacion No. 14 no quiso admitir Lumb, como tampoco la entrevista que por la segunda carta le pide el Sr. Rodriguez, y á la que se negó Lumb, por su carta No. 15 y otras razones que me ha expuesto—

A esto se agrega tambien, que hasta el gasto de su casa le era suplido al Sr. Rodriguez por D. Augusto Dejsein á quien le debia ya tres mil seiscientos pesos y le habia prometido pagarle el dia 15 del corriente con la negociacion que creia hacer con Lumb—

Esta misma promesa habia hecho el Sr. Rodriguez á todos sus acreedores, señalándoles el 15 del presente en que ha terminado su existencia—

Entre estas personas, se halla comprendido un extranjero respetable, á quien para pagarle seis onzas de oro que le habia prestado el 6 del corriente le señala el mismo dia 15, en que como llevo dicho terminó su existencia; siendo digno de notarse que en la carta que le dirijió, concluye con estas palabras: *de mis males estoy lo mismo, pero tengo valor y sufrimiento*—

A su doméstico Juan Manuel Sandoval le hizo tambien la misma promesa, de pagarle muy pronto un depósito de cien pesos fuertes que le habia dado á guardar—

Por este órden podria, Señor, presentar otros antecedentes que demuestran la aflictiva situacion del Sr. Rodriguez; que era tanto mas grave, cuanto que habia ya anunciado su viaje, y se encontraba absolutamente sin medio alguno con que poder cumplir sus promesas y pagar á sus acreedores—

Entre las varias declaraciones que he tomado á personas de la relacion del Sr. Rodriguez, hay una que revela su abatimiento, y es la de Dolores Salguero, vecina del Cuartel 52, quien dice: que habiendo estado la semana anterior á visitar al Sr. Rodriguez, y manifestarle la sentencia poco favorable que habia recaido en un pleito que sigue, le contestó este Sr., en un tono ajeno de su carácter: *llévese V. sus papeles Señora, mi cabeza está demasiado trastornada:* (agregando despues) *he recibido un disgusto de mi familia que me tiene descompuesto*—

El criado del Sr. Rodriguez Juan Manuel Sandoval ha declarado: que tenia encargo de aquel Sr. de avisarle la venida del Paquete, en el que debia realizar su viaje para Rio Janeiro: que en su consecuencia, habiendo entrado á la habitacion á darle esta noticia, le contestó el Sr. Rodriguez con un tono áspero, que lo sorprendió, pues no lo acostumbraba: *está bien, déjeme Vd.*—

A todos estos vehementes indicios del suicidio se agregan los siguientes, que vienen á constituir en union con aquellos, una prueba concluyente de que el Sr. Rodriguez se suicidó, y de los motivos que lo han inducido á esta determinacion—

El Sr. Rodriguez habia prestado una pistola fulminante de bala de onza al paisano Juan Funes, con motivo de tener este que hacer un viaje al campo, la cual este no devolvió hasta mucho tiempo despues, dice, que por olvido; pero segun declaracion de Francisca Echavarria (Vasca francesa, y ama de llaves del Sr. Rodriguez) ella fué mandada por este á lo de Funes á recojer la pistola: la que desde que fué traida, la conservó en el cajon de la mesa donde tenia su escritorio, y allí la ha visto constantemente cargada—

Esta Vasca declara tambien: que como el Sr. Rodriguez tenia la costumbre de nunca faltar á la hora de comer, empezó á desazonarse desde que vió avanzarse la tarde y que el Sr. Rodriguez no parecia: que por la noche se redobló su cuidado, temiendo le hubiese ocurrido alguna desgracia, pues el Sr. Rodriguez le habia contado, que tenia noticias de que *Guilarte y Varela* habian acordado hacerlo asesinar: que con esta zozobra se decidió á hacerlo buscar por todas las casas donde tenia noticias acostumbraba visitar; que á las once de la noche del mismo dia 15, viniendo ella de practicar aquellas dilijencias personalmente, se le ocurrió ver si el Sr. Rodriguez habia llevado armas para defenderse en caso de ser atacado, y encontró hallarse en su lugar el par de pistolas chicas de bolsillo que solia usar; que para cerciorarse mas si habia salido completamente desarmado, tiró el cajon de la mesa para ver si allí estaba la pistola que ella misma recojió de Funes, y que como ha dicho, se conservaba en aquel lugar guardada y cargada; que entonces vió no se hallaba allí la pistola, con lo que se tranquilizó por el momento; pero que muy pronto entró en nueva alarma sin saber á qué atribuirla, y solo por que le vino á la imajinacion la penosa situacion del Sr. Rodriguez, pues que habian pasado hasta seis dias sin tener un peso, y aun ese dia 15 habia amanecido solo con diez pesos; agregando que ella misma varias veces habia salido á la calle á pedir dinero á sus paisanos para tranquilizar al Sr. Rodriguez, á quien por esta frecuente escasez, solia ver muy aflijido—

Esta pistola à que se refiere la Vasca Francisca y que fué llevada por el Sr. Rodriguez en ese dia 15 no se encuentra; pero ella ha sido sin duda el instrumento con que él mismo puso tèrmino à su existencia—Como era natural esta arma debió hallarse cerca del cadáver, mas no ha sucedido asi, y sin duda es por las razones siguientes—

1.ª Por que el rio creciò mucho esa noche, y siendo las arenas de este tan movilizas pueden haberla cubierto, y 2.ª, porque tal vez alguna persona pasò por la playa demasiado temprano y viendola al lado del cadáver la alzò y no se atreverá á presentarla ahora por temor de comprometerse—

Tambien pudiera suceder, que à mas de hallarse sepultada la pistola en la arena, hubiese el agua con motivo de la creciente, arrojado el cadáver mas à la orilla de donde se suicidó el Sr. Rodriguez, pero poniéndome en todos los casos, he hecho todas las dilijencias posibles, tanto en el lugar en que el cadáver se encontró arrojado por el rio, cuanto en los lugares en que se le habia visto à dicho Sr.—Pero á pesar de mis dilijencias y de la activa cooperacion del Sr. Capitan del Puerto con sus empleados y jente de trabajo en haber hecho buscar esta arma, ha sido todo sin resultado, pues no se encuentra dicha pistola hasta la fecha—

Lo único que se encontrò el dia 17 del corriente, fué el sombrero; y el hallazgo de este, viene á corroborar la idea de que se ha suicidado el Sr. Rodriguez, porque se encuentra sin lesion alguna, como era natural la tuviese, si alguna otrá persona le hubiera dirijido el tiro, pues deberia estar traspasado por la bala, segun la situacion en que dicen los facultativos está la herida—Entretanto el sombrero está sin lesion alguna, y esto induce á creer, que resuelto á suicidarse, se lo quitò y lo hizo à un lado, como parece natural—

Yo como he dicho, apesar de la reunion de circunstancias que concurren á convencer del suicidio, no me he dejado preocupar de esta idea, y he trabajado en el sentido de que fuese un asesinato, ò por algun desafio, pues tambien entré á sospecharlo por el hecho de haberse hallado por el rio el Señor Rodriguez desde las dos de la tarde hasta las ocho ú ocho y media de la noche; pero el resultado de mis investigaciones ha sido el de convencerme que no hubo tal desafio; en primer lugar: porque en las declaraciones que se han tomado à sus amigos, á sus conocidos y aun à sus domésticos, resulta, que no ha tenido disputa ni disgusto con persona alguna en esos dias, y que ni aun pueden atinar con qué persona pudiera haberse desafiado, pues no conocen ninguna de su enemistad; en segundo lugar, porque si tal desafio hubiera habido, era natural que hubiesen fijado una hora y un lugar en que no fueran vistos; y no se hubiera expuesto el Sr. Rodriguez á estar visible, como lo ha estado desde las dos de la tarde—Ademas, en las declaraciones tomadas á las personas que allí lo han visto, resulta que ninguna otra persona aparecia por allí—

Estas mismas observaciones desvanecen la idea, que tambien puede asaltar, de que se hubiera ido à la ribera del rio para fugar por temor de sus acreedores: porque, si tal hubiera sido su intencion no habria dejado su equipaje, como lo ha dejado y se halla en su propia casa, y ni se habria puesto á la expectacion de todos, como ha estado en horas que no eran las propias ni las de su costumbre para pasear en la ribera—

Su permanencia en aquel lugar, en todas las horas que lo han visto los testigos, lo único que prueba, es el estado de su espíritu en aquellos momentos, y que ha estado dominado de un sentimiento que lo tenia en la actitud que los mismos testigos han declarado, y vagando de un lugar á otro, como anduvo hasta las ocho y media de la noche—

A todas estas presunciones que son muy vehementes, se agrega tambien otra que arroja la declaracion de la Vasca Francisca, pues dice: que hace poco que viò al Señor Rodriguez muy retirado en su casa contra su costumbre, y escribiendo—Que esto le llamó la atencion y se acercó á él; pero que el Señor Rodriguez trató de alejarla con distintos pretextos—que en uno de estos dias le viò escribir una carta muy larga, y tanto, que estando la comida pronta y servida, no quiso ir á la mesa hasta no concluirla, en lo que empleó hora y media—Que ella viò cuando la cerró, lacreó y selló con su sello particular, rotulandola *al Comandante D. Josè del Corte* y la dejo sobre el escritorio, en donde dice que ha permanecido la carta hasta ahora dias, aunque no recuerda hasta que dia—Que al salir á la oracion el Sr. Rodriguez, dejò prevenido diesen aquella carta à Sandoval para que la entregase á su titulo al otro dia bien temprano—Que en esa noche se retirò el Sr. Rodriguez, como à las doce, se quitò la ropa de calle y se puso á leer, y que serian como las dos o las tres de la mañana cuando sintiò que llamó à Sandoval, al que al despertarlo le dijo con mucha precipitacion: *Canònigo, ¿ha llevado V. la carta?* y contestando aquel, *no Sr., me habian dicho que mañana temprano*, le replicò el Sr. Rodriguez, *me alegro, ya no es preciso, traigala V., mañana le darè otra*, y se retiró adentro poniendo la carta en el lugar donde antes habia estado, la cual reconoció la declarante al siguiente dia era la misma que habia visto escribir antes, y que se habia entregado à Sandoval en aquella noche—

Esta declaracion está confirmada por la de Sandoval, quien dice se la presentò el Sr. Rodriguez à la hora que dice la vasca Francisca, en camisa y calzoncillos con la vela en la mano, manifestando en su turbacion, el sentimiento que tenia de que hubiese llevado ya la carta—

Continuando esta declaracion la vasca Francisca, dice: que esta carta la volviò à poner el Sr. Rodriguez en el mismo lugar donde habia estado, que ella reconocio ser la misma y la puso entre otros papeles, formando un paquete que lo envolviò en un paño de hilo, y lo atò con una cinta de hilera, y que efectuó esta operacion á consecuencia de un recado que recibiò del Comandante del Corte como á las seis de la mañana del diez y seis del corriente, previnièndole que en virtud de no parecer el Sr. Coronel Rodriguez hasta aquellas horas, no permitiese que nadie sacase prenda ni papel ninguno de la casa—Que habièndose aumentado su alarma con este aviso, é infiriendo, no sabe ella darse razon qué cosa, formò un atado en una sábana, incluyendo la ropa de uso del Sr. Rodriguez y lo mandó à casa de Da. Rita Romero para que se lo guardase hasta saber el paradero del Sr. Rodriguez—Con efecto, cuando yo mandé à casa del finado al Oficial de Policia Mendez, ella misma le dijo habia traspuesto aquel atado que podia necesitar la Policía, y en el acto mandé por él—

Esto es efectivo, porque el atado se condujo à esta casa Central, y fué abierto por el Dr. Sagardia autorizado por el Sr. Comandante del Corte para recibirse de lo que contenia; y hallándose el envoltorio citado por la Vasca Francisca, se encontrò dentro de él una carta rotulada al Comandante D. José del Corte y sellada con su sello particular con las iniciales *M. R.*—

En el acto se apoderó de dicho atado el Dr. Sagardia, y diciendo que estaba autorizado para abrir cualquiera comunicacion dirijida al Comandante del Corte, lo hizo abriendo esta, y despues de leerla para sí, me la pasò, para que confidencialmente me impusiese, por la relacion que en su opinion tenia en aquel momento con la muerte del Sr. Rodriguez—

Como el contenido de esta comunicacion deja entrever mucho la idea en que estaba el Señor Rodriguez de que su muerte apareciese, y no se supiese la causa, y esto mismo me afirmaba mas en el convencimiento de ser un suicidio, pedí al Señor Comandante del Corte me diese una copia autorizada de aquella comunicacion, si creia darmela sin compromiso, y me la remitiò acompañada con la carta orijinal que paso à manos de V. S. bajo los números 16 y 17—

Yo no dudo de la verdad de los avisos que en aquel pliego dice el Sr. Rodriguez haber recibido, como tampoco dudo del desprecio con que él los miraba, desde que encareciéndole tanto que se precaviese, ninguna precaucion tomaba, y lejos de ello, salia solo de noche y andaba por los suburbios hasta tarde de la noche, retirándose constantemente á su casa de once á doce de la noche, segun declaracion de sus domésticos—

Sí es cierto lo que dice en su comunicacion el Señor Rodriguez, de que tratasen de asesinarlo los de Montevideo, no es menos cierto que las disposiciones contenidas en el pliego dirijido al Comandante Corte tenian la tendencia de explicar cual era su voluntad al morir, y que fuesen aplicadas, llegado el caso de suicidarse, como ya lo tendria quizà premeditado; y lo viene á probar la òrden dada à Sandoval en la noche que èste cita, pues desde que el Sr. Rodriguez le quitò la carta á las dos ò tres de la mañana expresàndole, *que ya no le era precisa*, descubre que en esa noche no era ya su resolucion el suicidarse; ò le faltò el ánimo para hacerlo, pues no estaba en su voluntad el elegir el dia en que debieran asesinarlo, como podria estar el de suicidarse, pues que este es un acto propio, y aquel es ajeno é independiente de su voluntad, y cuya hora fija de perpetracion él ignoraba; asi es que lo que se deduce de esta conducta, es que en esa noche no realizò su idea ó intento, y lo postergò para el dia en que lo ha consumado; al menos asi persuaden todas las incidencias que ha habido sobre esa carta, de mandarla entregar por Sandoval al dia siguiente; de venir esa noche y estarse sin dormir hasta las dos ò tres de la mañana; de ir precipitado à esas horas en camisa y calzoncillos y con una vela en la mano, y con turbacion, preguntando si se habia entregado la carta, olvidando que èl habia mandado que se entregase al dia siguiente; el modo de recojerla, y sobre todo, lo que la misma Vasca Francisca ha declarado: de que en ese dia se le notò muy descompuesto y alterado, y tanto, que á todos los domésticos les causò novedad—

Como en sesenta y cuatro declaraciones que se han tomado no se ha encontrado un solo dato, ni aun el mas pequeño, de que haya sido asesinado, ni de que se haya batido en desafio, y antes bien, hay multitud de indicios fuertes de un suicidio; me permito indicar à V. S. que el único juicio que puedo formar hasta ahora, sin cesar por esto en mis investigaciones, es de que el Sr. Rodriguez se ha suicidado, y me corroboran mas esta idea los certificados de los médicos y demas indicios que despues reasumiré—

El Dr. Bosch, en las últimas lineas de su informe, dice: *Estas son, Señor Jefe, los caracteres anatómicos que arrojan la idea probable del suicidio*—

El Sr. Cuenca prueba que el Coronel Rodriguez al morir oprimia un objeto, que indudablemente era

la culata de la pistola, la cual es tallada en forma de granito, y no de bolsillo sino de arzon, segun lo ha declarado la Vasca Francisca y el doméstico Sandoval—

Ademas, Señor, se ha hallado otra prueba en el bolsillo del finado, que viene á completar el esclarecimiento que puede obtenerse en un caso de esta naturaleza; tal es que el Sr. Rodriguez tenia en su chaleco dos cebas fulminantes envueltas en un papelito, que se acompañan bajo el N.° 18, que habia llevado, sin duda, con la intencion de que si le erraba fuego la pistola, no dejar por esto de llevar al cabo su intencion de suicidarse—Ninguna otra aplicacion pueden tener las cebas en ese dia en su bolsillo y mucho menos cuando él no habia salido á cazar, ni era apasionado à esta clase de diversion—

Despues de las investigaciones que he hecho, Señor, me he convencido intimamente de que el Sr. Rodriguez se ha suicidado; me afirmo en este juicio, porque, para formarlo, han concurrido los datos siguientes—

Primero: que el Sr. Rodriguez contra su costumbre, segun lo han declarado sus domèsticos y sus amigos, es la primera vez que ha faltado à la hora de comer à su casa, pues uno de estos que es Murallat (de nacion frances) ha declarado que aun en los dias que comia fuera de ella, tenia la costumbre de mandar ò venir à avisar—

Segundo: que en el dia 15 no comió en su casa, no avisò donde estaba, ni comiò en parte alguna del pueblo, y ni fué á las horas de comer como era su costumbre—

Tercero: que en ese dia 15 se le ha visto andar vagando desde la una de la tarde hasta las ocho y media de la noche, en direccion al Sud de la Fortaleza—

Cuarto: que en ese mismo dia 15 lo han visto los extranjeros Carman, Pearson y Scott, dentro del potrero de Noble desde las 4 de la tarde hasta despues de puesto el sol—

Quinto: que despues de puesto el sol hasta las ocho y media de la noche, lo han visto las demas personas citadas en esta nota, entre las cuales, una de ellas afirma haberlo visto meditabundo con la barba al pecho—

Sexto: que de nueve à diez de la noche se ha oido un tiro por los vecinos nombrados tambien en esta nota—

Séptimo: que el Sr. Rodriguez tenia en su casa á mas de un par de pistolas fulminantes de bolsillo otra de bala de onza constantemente cargada, la cual en la noche del 15 ya no fué encontrada esa pistola en el cajon donde se hallaba, como lo ha declarado la vasca Francisca—

Octavo: que la herida que ha ocasionado la muerte al Sr. Rodriguez, ha sido segun los facultativos, con bala de á onza, cuya circunstancia viene á coincidir con ser la dicha pistola tambien con bala de igual calibre—

Noveno: que el Sr. Rodriguez tenia en un bolsillo del chaleco que llevó puesto, dos cebas fulminantes, sin duda con la prevision de no exponerse à dejar sin ejecucion su premeditado intento, si le erraba fuego la pistola—

Décimo: que el Sr. Rodriguez habia hecho sus promesas de pagar ese dia 15 á sus acreedores—

Undécimo: que estas promesas completamente quedaron fallidas, porque le fallò tambien el cálculo de recibir fondos del Sr. Lumb, apesar de la usura que le ofrecia—

Duodécimo: que la situacion del Sr. Rodriguez, por la relacion que hace la vasca Francisca de no tener hacia seis dias un peso en el bolsillo, era desesperada—

Décimotercio: que aun mas desesperada se hacia esta para un hombre de pundonor como debo suponer al Sr. Rodriguez, desde que habia prometido á sus acreedores pagarles el 15, y no solo no tenia para hacerlo, pero ni aun para comer, pues la misma Vasca Francisca dice que ella solia pedir á sus paisanos—

A todos los datos que quedan referidos debo agregar uno no menos poderoso—En la noche del mismo dia 16 fui personalmente à hacer una visita al Sr. Comandante del Corte, con varios objetos, y entre ellos muy principalmente, el de imponerme por èl mismo de la opinion que habia formado sobre la muerte del Sr. Rodriguez, y por consiguiente me convenci que el Sr. del Corte estaba por el suicidio, pues llegò á decirme, que él creia positivamente que el Sr. Rodriguez se habia suicidado, pues era muy capaz de ello—Para mas afianzarme y robustecer los datos, pregunté al Comandante del Corte, si creia en el Coronel Rodriguez una fuerza de resolucion capaz para suicidarse, á lo que me contestó corroborando lo que antes dijo *¡Oh! si, Señor, es muy capaz de eso, lo conozco muy bien—*

(Concluirá)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

En el nùmero 56 del «Fenix», periòdico oficial que se publica en Tacna, se ocupa su editor de impugnar en un largo articulo la efectividad de la conspiracion que «en la Gaceta del Gobierno y la Epoca periòdicos ambos de la Paz.....se asegura fraguaban en «el centro de Bolivia algunas autoridades peruanas contra el Gobierno de aquella República....;» y luego entre varios argumentos con que se pretende confutar la verdad de este hecho, recurre al siguiente......«Si en «efecto ha sido (el jeneral Cisneros) desde «Arequipa el director de un plan que se fraguaba contra Bolivia en su propio seno, forzosamente debia tener muchos cómplices bolivianos; y donde están estos? ¿por què no «se les menciona?

Este desafio hecho con tanta satisfaccion y con tan poco recelo, como el que se manifiesta ò aparenta de poder ser enrostrado el escritor, me pone en la necesidad y deber de denunciarme ante el público, no como el cómplice que se hubiese prestado à tomar parte en aquellas maquinaciones, sino como el instrumento que se eligiò para llevarlas á efecto y que rehusé prestar mi cooperacion á un plan tan inicuo, y en el cual, abusando de mi posicion de emigrado en el Perú, se quiso inducirme á una traicion vil contra mi patria.

Necesario me es en este lugar para dar la razon de mis asertos hacer una narracion sucinta de los antecedentes por los que, á pesar mio, me vi complicado en estos negocios. Hallábame desde el año de 1843 proscrito en Bolivia y emigrado en el Perú: situado en la Ciudad de Arequipa que habia elegido para mi mansion, fuí llamado á fines del año de 1845 por el Presidente del Perú jeneral Castilla á Lima, y remitido allì por el Prefecto del referido departamento de Arequipa jeneral Cisneros, quien me costeò el trasporte y me dió una carta de introduccion para el espresado jeneral D. Ramon Castilla. Este me propuso que acaudillara una expedicion por Cobija sobre Bolivia, ofreciendome que para el efecto pondria á mis órdenes los buques necesarios para el trasporte, tres mil fusiles, los correspondientes pertrechos, la caja militar necesaria, á mas de la cooperacion muy activa de los Prefectos del Sud del Perú.

Confieso que no me neguè abiertamente á estas proposiciones: temia que en mi posicion tan crítica en el Perù, sin poder volver á mi patria y sin contar con el apoyo de mi Gobierno para el caso que una repulsa decidida me ocasionase algunos disgustos en aquel pais de refugio para mì en esas circunstancias, mi repulsa á toda ingerencia en ese plan proditorio me acarrease mayores conflictos. Sin rehusar toda participacion en aquel proyecto fué mi deber hacer conocer luego que regresé á Arequipa al Gobierno Supremo de Bolivia los sentimientos que el del Perú abrigaba á su respecto. Fuese demasiada confianza del Gobierno Boliviano en la buena fé de su vecino, ó fuese que creyese que mis avisos no eran sino un medio que yo habia tomado para recomendarme y tratar por este ardid que se me abrieran las puertas de mi patria á la que ansiaba regresar, ó fuese por otras consideraciones, el Gobierno actual de Bolivia, manifestó una incredulidad absoluta sobre estos manejos, y mirò con desprecio mis avisos. Restituido al seno de Bolivia por consecuencia de una amnistia que nos llamò á todos los que nos hallabamos en el extranjero sufriendo, entre otros padecimientos del desterrado politico, el que se contase con nuestra cooperacion para la ejecucion de proyectos sujeridos por el odio mas injusto contra nuestra patria, mi primer deber, mi mas cuidadoso empeño fuè hacer advertir al Gobierno de esta República del riesgo que corria y de los proyectos que en su daño se fomentaban en el Perú. Incrèdulo mas que un escèptico el Jeneral Ballivian sobre la efectividad de mis avisos, rehusó constantemente prestar asenso á reiteradas noticias que puse en su conocimiento por conducto de muchas personas notables, interin no se le acreditase con mas comprobantes, dè que carecia yo fuera de mis asertos.

En tanto llegó á mi poder la comunicacion que datada á 21 de Enero me dirijió de Arequipa el Jeneral Cisneros bajo el seudónimo de Paulino Cáceres, igualmente que la del Sr. Basagoitia bajo el de Jayme Aranzabal, que con fecha 24 del mismo mes de Enero me escribia remitiendome la anterior. Viendo en ambas que á pesar del lenguaje alusivo á negocios de comercio, como de «un dependiente que recoja todo el dinero que haya colectado y que se informe de las existencias que tenga; con las adiciones de.... «con èl enviarè á U. una nota ó factura de los articulos que aqui se necesitan, así como le indicarè tambien en dicha factura los que pueda mandar allì para su espendio, espresando los precios y demas conducente á nuestra venta mutua, y á nuestra futura buena intelijencia.....» Apercibido el Presidente, que semejante lenguaje alegórico era valor entendido y que se referian á proyectos subversivos del òrden de la República, empezó á prestar atencion á este asunto de *ventaja mutua y de futura buena intelijencia*.

Poco despues llegò á Cochabamba el Dr. D. Mariano Paredes que era el dependiente que debia yo aguardar: el homicidio casual que ejecutò en Calliri impidió que durante el tiempo de su juzgamiento y prision tratase de acelerar el desenvolvimiento del plan de cuya ejecucion venia encargado. Terminó al fin su causa, ó el tiempo de la prision que tuvo de guardar, y entonces empezó á instar por que me pusiera de acuerdo con otros jefes del ejército para consumar la revolucion contra el actual Gobierno, lo que en la clave se expresaba con la frase *chancelar el crédito pendiente*.

Me trasladé de la Ciudad de Cochabamba á esta donde empezaba á reunirse el ejército aprestándose á resistir ù oponerse á la espedicion proyectada por el jeneral Flores en España. A mi salida de aquella Ciudad, el mayar empeño del Dr. Paredes y sus encargos mas eficaces fueron porque me pusiera en relacion con el Sr. D. Pedro Astete Ministro del Gobierno peruano cerca del de Bolivia, que á la sazon se encontraba en esta Ciudad.

No esperò este Sr. Ministro que le buscase yo despues de mi arribo á esta Ciudad: al dia siguiente de èl me mandò solicitar con su ayudante ù oficial adjunto á su legacion el Capitan Osma, y habiendome apersonado en su casa á consecuencia de sus llamados, me instò repetidas veces manifestandome que tenia instrucciones de su gobierno para facilitarme todos los medios y prestarme toda la cooperacion que estuviese á su alcance, al objeto de *«chancelar el crédito pendiente.»* Al siguiente dia de esta entrevista volvimos á vernos con el Sr. Ministro Astete á mérito de la cita que él me dió en la víspera; los mismos ó mayores ofrecimientos de poner á mi disposicion hasta dos mil onzas de oro que iva á pedir de Puno, en cuya tesoreria, como en la de Tacna habia las cantidades necesarias dispuestas al intento.

Pero no podia sostenerse por mas tiempo el artificio de esta trama, y corriendo riesgo la persona del Dr. Paredes que al descubrirse debia ser aprendida, le mandò prevenir el Gobierno que se hallaba todo descubierto. El Gobierno procediò en esto consecuente con lo que me habia ofrecido, de no causar el mas leve daño al referido Paredes ú otro dependiente que hubiese venido: y resultò que la fuga de este fuè otro comprobante que diò de su mision.

Sea que Paredes al fugarse previno de su peligro al Sr. Astete, ó sea que este hubiese barruntado que el Gobierno se hallaba avisado del plan que intentaban ejecutar, ocurrió que casi al mismo tiempo pidió su pasaporte este Ministro y se marchò precipitadamente para Puno, donde hay noticias que llegaron casi al mismo tiempo con Paredes que se evadió de incógnito.

Estos son hechos que están al alcance de muchos y que no pueden revocarse. Yo, Sr. Editor, los refiero por dar un testimonio de lo ocurrido conmigo y suministrar estos datos al Editor del «Fenix», que no los poseia al publicar su nùmero citado.

Sin mas negocio se despide de U. atento obediente servidor.

Manuel Carrasco.

Avisos repetidos.

Aviso.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

TEATRO.

Funcion estraordinaria para el Domingo 30 de Mayo, á beneficio del que suscribe.

A pesar de haber anunciado la última funcion Lírica, ofrecida por la Empresa; esta, cediendo á mi peticion ha querido favorecerme gratuitamente con sus importantes servicios; y es á su bondad que debo ofrecer al público el siguiente programa.

PRIMERA PARTE.

1—Cavatina de la Opera la **Lucia de Lamermoor** del Maestro DONIZZETTI, ejecutada por la Sra. Maria Rosa España de Ferretti.

2—Trio de **Roberto Devereux** del Maestro DONIZZETTI, por la Sra. Maria Rosa España de Ferretti y los SS. Molina y Ferretti.

3—**Variaciones** del Maestro ROCAS, ejecutadas en el violin por el Beneficiado.

SEGUNDA PARTE.

Romance de los **Normandos en Paris** del Maestro MERCADANTE, ejecutado por el Sr. Pablo Ferretti.

Variaciones del Maestro BERIOT, ejecutadas en el violin por el Beneficiado.

Escena y Duo de la **Parisina** del Maestro DONIZZETTI, por la Sra. Maria Rosa España de Ferreti y Pablo Ferretti.

TERCERA PARTE.

El amante prestado, comedia en un acto por D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS, representada por los SS. Castros, aficionados que se prestan jenerosamente.

Esta es la funcion que tengo el honor de ofrecer á este respetable público confiado en que él por su parte no me negará su concurrencia y patrocinio, considerandome dichoso si merezco su agrado.

Lorenzo Rojas.

IMPRENTA DE LA EPOCA.